

## CONSEJO ECUMENICO Y RECONCILIACION EN EL MINISTERIO

### INTRODUCCION

Tras un desvío injustificable se reconoce al ministerio el puesto decisivo que le corresponde en el quehacer ecuménico. Su situación persiste rayana en paradoja: por voluntad del Señor, debiera ser garantía de unidad eclesial; de hecho figura en el origen de esa triste disgregación de grupos cristianos.

Aun cuando es, sin duda, el obstáculo más tozudo en la marcha hacia la meta, no es posible sosloyarlo. La conferencia mundial de New Delhi confiesa paladinamente la imposibilidad de imaginar la iglesia reunida, al margen de un ministerio universalmente reconocido.

De ahí la actualidad rotunda de los programas encaminados a la armonía de los ministerios.

Hubo en el pasado esfuerzos sinceros que habían de chocar contra el muro irreductible de la dogmática. Parece llegado el momento de reanudar el empeño sobre bases más lisonjeras. Conviene vigilar de cerca los procedimientos; porque una nueva decepción pudiera ser fatal para la causa ecuménica.

No satisface plenamente la voz de llamada: «reconocimiento» es un término que resuena con matices muy diversos en ontología y criteriología. Lo peor del caso es que un programa de «reconocimiento» parece partir de la base de que todos los ministerios son igualmente auténticos, aun cuando sean rivales. Lo cual es gratuito. Porque no se excluye «a priori» la hipótesis de que algunos se hallen objetivamente deformados,